



Guía básica de preparación

EVERMUN IX

Modelo de Naciones Unidas de Evergreen School

2025





Contenido

Introducción.....	3
Portafolio.....	3
Estructura.....	3
Recomendaciones.....	3
Discurso de apertura.....	4
Papel de posición.....	4
Investigación de información.....	5
Información de la delegación.....	5
Información del tema.....	7
Información de la comisión.....	7
Anexos.....	8
Ejemplo discurso de apertura.....	8
Ejemplo papel de posición.....	9





Introducción

El objetivo de esta guía es apoyar el proceso de preparación para EVERMUN para así lograr una excelente preparación dentro del mismo. A continuación se van a presentar las bases para la realización de elementos fundamentales para un delegado como lo son, el portafolio de información donde se tienen datos del país correspondiente y del tema; el discurso de apertura, que es el documento diplomático que se lee al principio de cada conferencia dando una introducción al debate por cada delegación, y el papel de posición, que recoge la búsqueda de información realizada sobre el tema, identificando los puntos más relevantes y significativos para llevar a cabo el debate. De igual manera podrán encontrar en esta guía sugerencias y recomendaciones para su creación, así como ejemplos de algunos de estos documentos.

Portafolio

El portafolio de un delegado es la recopilación de la investigación llevada a cabo. Es útil puesto que es el sustento de la información dada por los delegados durante el desarrollo de las comisiones. Por esto mismo, debe estar contenido con información valiosa que le pueda aportar ideas para un argumento estructurado.

Estructura

Los portafolios deben seguir la siguiente estructura, la cual se explicará a detalle en las siguientes secciones:

1. Portada (debe incluir nombre del modelo, nombre del delegado, nombre y logo de la comisión, nombre y logo (si aplica) de la delegación)
2. Discurso de apertura
3. Papel de posición
4. Investigación acerca de la delegación
5. Investigación sobre el tema
6. Investigación sobre la comisión
7. Referencias

Recomendaciones

Al momento de realizar una investigación de forma correcta, se deben tener en cuenta lo siguiente:

- Evitar tomar información de páginas que no sean confiables, para evitar hacer uso de información deshonesta que pueda afectar su participación en el modelo (Wikipedia, Yahoo, Rincón del Vago, Buenas Tareas, etc.)
- Las páginas recomendadas son: las embajadas del respectivo país, página oficial de las Naciones Unidas, Organismos No Gubernamentales.





- Seguir las guías de comisión y ordenar el portafolio como se recomienda en la presente guía.
- Hacer uso de los medios de comunicación confiables de cada país, estando informado de las noticias de la Nación para estar lo más actualizado posible.
- En el caso de la búsqueda de cifras exactas, estas deben ser lo más actuales posibles. Una cifra la cual no sea moderna podrá traer posibles afectaciones en el desarrollo del debate.
- Incluir las referencias es de extrema importancia en EVERMUN, ya que las fuentes de investigación podrán ser preguntadas en cada comisión para verificar los puntos anteriormente mencionados.

Discurso de apertura

El discurso de apertura es la carta de presentación de un delegado ante los demás miembros de la comisión de la cual forma parte. Consiste en un escrito libre en el cual el delegado puede, entre otras cosas, representar las preocupaciones primarias de su delegación en cuanto a las temáticas tratadas y recalcar de manera general los aspectos más importantes de los tópicos agendados. Cada delegación tiene la oportunidad de dirigirse a la comisión durante el discurso de apertura. Cada delegado dispondrá de un minuto y medio para la lectura de su discurso de apertura en el momento que se disponga para ello según el procedimiento de la comisión.

El discurso de apertura debe incluir los siguientes elementos:

1. **Encabezado:** con logo de la comisión y la delegación (si aplica)
2. **Saludo**
3. **Información general de la nación:** Incluir los aspectos concernientes a la nación a representar según expuesto en el acápite anterior se hace necesario en el portafolio
4. **Información del tema:** La documentación adquirida sobre los temas a través del proceso de investigación debe ser recopilada.
5. **Cierre**

Papel de posición

El papel de posición es un documento que resume la política exterior de la nación representada en lo concerniente a los temas tratados. No tiene un formato establecido, sin embargo, se recomienda incluir:

- Breve introducción de los temas.
- Reseña acerca de cómo el país ha sido afectado por las distintas problemáticas objeto de debate.





- Análisis sobre políticas implementadas en el pasado para lidiar con los temas y la descripción de su éxito o fracaso.
- Exposición de las soluciones propuestas por el país para resolver el problema en discusión, dentro de los límites del campo de acción de la respectiva comisión.
- Se deben poner las fuentes bibliográficas de la investigación realizada. La no inclusión de la bibliografía en el portafolio supondrá la consideración de plagio y por tanto, las sanciones respectivas.

Teniendo una extensión preferiblemente no mayor a dos páginas, este escrito que deben redactar los delegados será tomado por la Mesa como pilar base para la redacción de los papeles de trabajo.

Investigación de información

Información de la delegación

Se recomienda incluir los siguientes elementos cuando apliquen según el tipo de delegación que corresponda.

1. Historia:

- Colonialismo, imperialismo, independencia, nacionalidad.
- Nombres anteriores del país u otros nombres que se han asignado.
- Proceso de colonización.
- ¿De qué manera obtiene la independencia o descolonización de otros? ¿De cuáles y cómo?
- Dependencia política, económica o social frente a otros países. Describir y explicar.
- Descripción del país como: Desarrollado- En vía de desarrollo o subadministrador. Justificación de la situación.

2. Política:

- Análisis gubernamental.
- Sistema de gobierno que ha tenido el país. (Presidencial, parlamentario, dictadura, monarquía, mixto. Etc.)
- Actual sistema de gobierno: Máximos cargos establecidos, caracterización, tiempo de gobierno, quien gobierna hoy en día. Etc.
- Descripción del sistema electoral.
- Información sobre las últimas elecciones. Partidos políticos existentes y cuál está a cargo actualmente.
- Recopilación de noticias actuales sobre política del país.





3. Geografía General

- Ubicación en el mundo y mapa del país, extensión territorial, relieve y escenarios geográficos más representativos, ríos, clima, suelos, fauna y flora, límites, división territorial, ciudades principales, posición marítima, himno, bandera, escudo, símbolos importantes o emblemas, etc.
- Tratados fronterizos pasados y presentes. Generalidades.
- Relación con otros países.
- Situación y problemas más generalizados.
- País con el que mantiene relaciones políticas y diplomáticas. Descripción de cada caso.

4. Economía.

- Ingreso per cápita.
- Producto Interno Bruto PIB
- Producto Interno Nacional
- Deuda externa- Empréstitos
- Balanza comercial- Importaciones y exportaciones
- Moneda
- Índice de Inflación
- Situación de los sectores económicos
- Tipo de ayuda externa
- Recursos naturales más importantes
- Nivel económico del país y bloque económico al que pertenece.

5. Demografía.

- Población total (urbana y rural)
- Densidad de la población
- Indicadores demográficos
- Condición de nutrición de la población
- Grupos étnicos
- Empleo y desempleo
- Migraciones
- Situación de refugiados
- Problemáticas sociales más importantes
- Grupos al margen de la ley (Situaciones, guerras civiles o separatistas-Descripciones)
- Noticias problemáticas poblacionales actuales

6. Cultura

- Índice de analfabetismo
- Educación primaria-secundaria y universitaria
- Adelantos científicos y tecnológicos





- Aspectos religiosos
- Rasgos culturales- costumbres, folclor, fiestas nacionales y tradicionales.
- Noticias de índole educativa

Información del tema

Todos los delegados deben conocer los temas, y pensar cómo estos afectan a la delegación representada (de manera positiva o negativa, o neutral). Estos conocimientos se utilizan para llevar propuestas de trabajo a la comisión y plantear soluciones, estrategias o planes de acción. Se sugieren incluir los siguientes aspectos:

- Descripción del tema y su enfoque: Resumen del tema, importancia, personajes, países o bloques importantes en el tema a tratar.
- ¿Qué ha hecho la ONU (o la organización a la que usted pertenece) con respecto al tema? Incluir resoluciones, convenciones, programas, tratados, discusiones, crear fondos, sanciones, etc.
- ¿Qué ha hecho la delegación con respecto al tema y al enfoque? Incluir convenciones y tratados que haya firmado, ministerios involucrados, programas especiales y cómo se ha visto afectado por el tema el país o sus aliados de manera directa o indirecta.
- Respuestas a las preguntas orientadoras planteadas en la guía de comisión

Información de la comisión

Para darle una solución adecuada a la problemática planteada, es de suma importancia conocer el alcance que tiene la comisión. Por ello, se deben investigar los siguientes puntos:

- Definición de la comisión
- El enfoque principal de la comisión
- Alcance
- A qué órgano depende
- Siglas que utiliza





Anexos

Ejemplo discurso de apertura

Distinguida Mesa Directiva,

Respetados miembros de las Naciones Unidas,

Damas y Caballeros,

Sintiéndose honrada de ser convocada a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la delegación de la República Federal de Alemania, en representación de todo su pueblo y de la comunidad europea, hace presencia sintiéndose profundamente alarmada por la pecaminosa situación observada en lo que son los dos marcos teóricos del comité: el reconocimiento de los derechos de la mujer islámica y las garantías democráticas a nivel global.

Si bien es cierto que la condición de la mujer ha venido mejorando sustancialmente a lo largo de los últimos años, la realidad social que afronta el panorama mundial con respecto a la inequidad y violación de los Derechos Humanos sigue siendo profunda y lacerante; pues partiendo de situaciones como las que se viven en África y Oriente medio es posible vislumbrar que, a pesar de que las Naciones Unidas ha avanzado en materia jurídica y social, el camino por recorrer aún es muy largo.

Considerando lo anterior Alemania desea entonces participar activamente de la plenaria agendada en aras de brindar mecanismos de implantación, ejecución y protección de los derechos que han de poseer los seres humanos, sin distinción cultural, ideológica, económica, política ni, por supuesto, sexual.

Muchas gracias por su atención.





Ejemplo papel de posición

Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito Delegación República Islámica de Irán Crimen Organizado y Trata de personas.

Siendo estado de pleno derecho de la Organización de las Naciones Unidas, la República Islámica del Irán forma parte de manera activa en la Oficina Contra las Drogas y el Delito sumamente afligida y preocupada por la situación internacional en materia política, social y económica como consecuencia del Crimen Organizado transnacional y una de sus caras: la trata de personas.

En el contexto del fenómeno criminal del Crimen Organizado, ha venido gestándose un cambio paulatino conforme el mundo ha venido evolucionando. Es así como desde muchas concepciones de carácter sociológicas y antropológicas el delito como tal ha pasado a considerarse como una situación inevitable que forma parte íntegra de la sociedad, pues parafraseando a Durkheim, el delito es normal pues una sociedad exenta de delitos es del todo imposible.

El grave atentado perpetuado al orden mundial es, a pesar de todo, altamente productivo y día a día más sofisticado, en aras de encontrar mecanismos que permitan la violación de las normativas nacionales e internacionales.

Como la gran mayoría de los países de la región comprendida entre Oriente Próximo y Asia Central, Irán no se exenta de poseer problemas que tienen relación con organizaciones ilegales presentes en su territorio.

Las que más han tenido relevancia durante este último tiempo son las relacionadas con el tráfico de drogas en especial las que hacen parte del grupo conformado por organizaciones criminales de Afganistán, Pakistán, Irán y Birmania que controlan el contrabando de opio en gran parte del mundo, y un amplio sector del mercado de la heroína, convirtiéndose así en un problema transnacional.

No obstante, como naciones partícipes de un mundo globalizado, dónde la condición de un país afecta parcial o totalmente a la comunidad internacional como un todo, es nuestro deber actuar conforme a lo dispuesto por La Carta, pues la paz y la seguridad internacionales es un fin común para los estados miembros.

Por lo tanto, es imperativo encontrar en estos tres días de debate alternativas a las ya manejadas con tal de no erradicar, más sí de disminuir sustantivamente el Crimen Organizado.

En este marco, Irán propone como principal medida resolutive el estrechamiento de los lazos de las naciones miembros, con el fin de generar alianzas estratégicas que garanticen la cooperación mutua en la regulación de las actuaciones vandálicas de estos grupos mediante legislaciones, que si bien son independientes unas de otras, deben tratar de lograr una afinidad necesaria.

